

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de marzo de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 620/24 RGE 8473

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Presidenta de ATELMA (Asociación de Personas con Trastornos Específicos del Lenguaje de Madrid) ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: Situación de las personas que representan. (Por vía art. art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 709/24 RGE 8690

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Carol Baez, Directora de Área Territorial Madrid Capital, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: Actuaciones de su dirección ante los casos de bullying en la ciudad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2155/24 RGE 8201

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: ¿Tiene el Gobierno algún plan para promocionar la celebración de los días del Padre (19 de marzo) y de la Madre (primer domingo de mayo) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2156/24 RGE 8203

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: ¿Qué plan tiene el Gobierno para la promoción de la poesía entre los alumnos de los centros educativos de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2161/24 RGE 8216

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: ¿Cómo comprueba la Comunidad de Madrid fehacientemente que el puesto de trabajo que vaya a ocupar el alumnado de Formación Profesional con discapacidad durante sus prácticas formativas está adaptado a su situación?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2216/24 RGE 8450

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno Regional en relación a la petición formulada por el AMPA del CEIP GABRIELA MORREALE, apoyada por el pleno del ayuntamiento de Leganés en su reunión del 8 de febrero de 2024, de construir una nuevo IES en el en el barrio de Solagua y Poza del Agua de la localidad?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2218/24 RGE 8457

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo en relación a la conversión del CEIPSO San Sebastián de la localidad de El Boalo, Cerceda, Matalpino, anunciada por el Ayuntamiento de dicha localidad, en Instituto de Educación Secundaria Obligatoria?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2507/24 RGEP 8974](#)

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para hacer promover el acceso al Programa Erasmus+ por parte de los universitarios madrileños?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2511/24 RGEP 8981](#)

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: ¿Cómo se va a implementar el presupuesto destinado al Programa Erasmus+?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

PROPUESTA CIUDADANA

Expte: [PROCI 4\(XIII\)/23 RGEP 17349 y RGEP 8441/24](#)

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Participación de 15-03-23, por el que, de conformidad con lo establecido en el artículo 244.4 del Reglamento de la Asamblea, y habiéndose constatado la corrección técnica, parlamentaria y jurídica de la Propuesta Ciudadana PROCI 4 (XIII)/23 RGEP 17349/23 y 5493/24 - RSGS 1103/23, tal y como ha sido reformulada por su autor y obra en la Asamblea de Madrid, se acuerda elevarla a la Mesa de la Asamblea para su publicación en el portal de participación de la página web de la Cámara, que podrán asumirla para su posterior debate y enmienda en Pleno o en Comisión, en los términos establecidos en el citado precepto reglamentario.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49, 97 y 244.4 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero: Tomar conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Propuesta Ciudadana PROCI 4(XIII)/23 RGEP 17349, adoptado en su reunión de 15-03-24.

Segundo: Ordenar su publicación en la página web institucional (Portal de Participación) y en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid el día 27-03-24.

Tercero: Levantar la suspensión acordada por la Mesa en su reunión de 23-02-24 respecto de la tramitación de la Proposición No de Ley PNL 92/24 RGEP 5430 y de la Comparecencia C 403/24 RGEP 5515, dando traslado a las Comisiones de Educación, Ciencia y Universidades y de Participación.

Cuarto: Trasladar, por conducto de la Presidencia de la Asamblea, el presente Acuerdo al autor de la PROCI 4(XIII)/23 RGEP 17349, para su conocimiento.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 02/04/2024 09:33 Ref. Electrónica: 432

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES